



Componente: Identificación del Contribuyente

Servicio: Inscripciones

Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 “Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero”.

SHCP



SECRETARÍA
DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Guía Rápida

Para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 “Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero”.

Noviembre de 2012.



Componente: Identificación del Contribuyente

Servicio: Inscripciones

Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".

SHCP



SECRETARÍA
DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

I. INTRODUCCIÓN.

Sr. Contribuyente:

El Servicio de Administración Tributaria para brindarle una adecuada atención, ha dispuesto que la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero", de personas morales residentes en México que optan por no inscribirse en el RFC, sea presentada exclusivamente por Internet mediante la página www.sat.gob.mx.

Ahora le será más fácil y sencillo presentar este trámite, desde la comodidad de su hogar, oficina o sala de internet de su preferencia, sustituyendo el uso de documentos en papel por archivos electrónicos que enviará a través del Portal del SAT para que usted cumpla de manera correcta y oportuna con sus obligaciones fiscales.

Para realizar el envío de su trámite, deberá seguir las sencillas indicaciones que se describen en esta Guía rápida, de acuerdo con la siguiente secuencia:

- **Primero.-** Accederá a la página del SAT [sección Mi Portal], capturará sus claves de RFC y CIEC, ingresará a las opciones [Servicios por Internet], [Servicio o solicitudes] y [Solicitud], digitará los datos solicitados en la pantalla **Servicio de Aviso**, cargará el Archivo Forma Oficial 96, enviara su trámite al SAT, imprimirá el Acuse de Recepción con el número de folio asignado, mismo que utilizará como comprobante del trámite presentado.
- **Segundo.-** El SAT recibirá únicamente el Archivo Forma Oficial 96 y validará que el mismo, cumpla con la información indicada en el Artículo 27, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación.
- **Tercero.-** El trámite se tendrá por presentado solo cuando contenga en forma correcta la información solicitada por la Forma Oficial 96, por lo que no será necesario que espere una respuesta por parte de la autoridad fiscal. En el supuesto de detectarse inconsistencias en la información, esta le será informada a través de la página del SAT para su corrección.

II. REQUISITOS PREVIOS PARA PRESENTAR LA FORMA OFICIAL 96 POR INTERNET.

Antes de iniciar el envío de su trámite por Internet a través de la página www.sat.gob.mx, deberá de contar con la siguiente información:

Archivo Forma Oficial 96

- Respaldo del Archivo Forma Oficial 96 con la información de los socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero que enviará al SAT, archivo que descargó de la Página del SAT, ruta: <información y servicios> <formas fiscales> <Ley del Impuesto sobre la Renta> <Forma 96> de conformidad con lo establecido en la ficha del trámite 157/CFF "Relación de los socios, accionistas o asociados, residentes en el extranjero de personas morales residentes en México, que optan por no inscribirse en el RFC" (Forma Oficial 96).

Claves y medio electrónico requeridos

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes del contribuyente a 12 posiciones.
- Clave de Identificación Electrónica Confidencial [CIEC] del contribuyente.
- Cuenta de correo electrónico.



Componente: Identificación del Contribuyente

Servicio: Inscripciones

Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".

SHCP



SECRETARÍA
DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

III. REGLAS PARA PRESENTAR LA FORMA OFICIAL 96 POR INTERNET.

Persona autorizada para realizar el trámite.

- A). El representante legal del contribuyente será la persona autorizada para enviar al SAT la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero", de personas morales residentes en México que optan por no inscribirse en el RFC, accediendo a la Página del SAT, [sección Mi Portal].

Contribuyentes obligados a presentar la Forma Oficial 96

- B). El trámite será presentado exclusivamente por las personas morales y asociaciones en participación obligadas a presentar la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero" de personas morales residentes en México, que optan por no inscribirse en el RFC de conformidad con lo establecido en el Artículo 27, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación.

Presentación de la Forma Oficial 96, solo a través de Internet

- C). La presentación de la Forma Oficial 96 será exclusivamente por Internet, trámite que se dejará de recibir por ventanilla en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente o el Centro Nacional de Consulta a partir del 14 de noviembre de 2012 y de acudir su representante legal a presentar por ventanilla este trámite en una fecha posterior a la indicada, el funcionario designado que lo atienda, lo direccionará a la Sala de Internet, donde será asesorado para presentar su trámite a través de la Página del SAT www.sat.gob.mx.

Tiempos de operación de la aplicación

- D). La aplicación utilizada en el envío de la Forma Oficial 96, permite no ser operada por 20 minutos, por lo que se le recomienda operar su trámite sin tiempos largos de espera mayores al tiempo establecido.

Medio de comunicación del SAT con los contribuyentes

- E). Para el envío de la Forma Oficial 96 a través de Internet, será indispensable que usted tenga registrado ante el SAT un correo electrónico. En caso contrario, deberá registrar su correo electrónico de acuerdo con las indicaciones descritas en la presente Guía. Lo anterior, es con el propósito de que el SAT cuente con un medio de comunicación ágil, oportuno y disponible las 24 horas del día para informarle en caso de requerirse.

Validación de la información enviada en la forma oficial 96

- F). El Servicio de Administración Tributaria al recibir la Forma Oficial 96 a través de Internet aplicará las siguientes validaciones:
- **A la información del contribuyente.-** Que se encuentre inscrito en el Padrón del RFC con estatus de activo, reactivado o con inicio de liquidación y que la situación de su domicilio fiscal sea localizado.
 - **A la información de los socios, accionistas o asociados.-** Que la información cumpla con lo indicado en el Artículo 27, cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación y que este contenida exclusivamente en la Forma Oficial 96.

De no cumplir los requisitos citados, su trámite será rechazado y se le informará a través de la página del SAT. En caso contrario, su trámite se tendrá por aceptado y no debe acudir al Modulo de la Administración Local de Servicios al Contribuyente, ya que su trámite inicia y concluye por internet.



Componente: Identificación del Contribuyente
Servicio: Inscripciones
Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".

SHCP



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

IV. OPERACIÓN DE LA APLICACIÓN SAC

Sr. Contribuyente

El Servicio de Administración Tributaria para brindarle un servicio de calidad, pone a su disposición el envío por Internet de la Forma Oficial 96 y ha elaborado la presente Guía rápida que contiene 2 apartados, donde se explica de manera clara y sencilla como presentar este trámite con apoyo de una computadora con servicio de Internet.

APARTADO A: Navegación y autenticación en la aplicación SaC

Describe el procedimiento que ejecutará el representante legal a través de la página del SAT para autenticarse e ingresar a la aplicación Servicio de Aclaraciones [SaC] de la Solución Integral.

- 1). En una computadora con Internet, capture la dirección electrónica de la Página del SAT, como se establece.

Dirección electrónica de la Página del SAT

Dirección

- 2). Se despliega el portal del Servicio de Administración Tributaria, localice el recuadro [Mi portal] y dará un clic en el botón [Trámites y servicios], como se indica.

Portal del SAT

The screenshot shows the SAT website portal. At the top, there are logos for SHCP and SAT, along with the text '15 AÑOS al servicio de México 1997-2012'. The main navigation bar includes links for 'Oficina virtual', 'Catálogo de trámites', 'Información y servicios', 'Principiantes', 'Orientación y contacto', 'Transparencia', and 'Sala de prensa'. A search bar is located in the top right corner. The main content area features a large banner about electronic invoicing with the text 'En diciembre termina la vigencia de las facturas impresas, cambia a Factura electrónica; la Fiel es el primer paso. Sólo quedan 3 meses. ¡Obtenla ya!'. Below the banner, there is a 'Mi portal' section with a red box around it, containing buttons for 'Pago referenciado' and 'Trámites y servicios'. To the right of 'Mi portal' is a 'LO MÁS BUSCADO' section with a list of services: Sicofi, Citas, tisa, Solcedi, and DIOT. Further right are social media icons and a 'SIGUENOS' section. At the bottom, there are logos for 'GOBIERNO FEDERAL', 'Portal de Obligaciones de Transparencia', 'info mex', 'aduana.gov.mx', and 'SHCP'.

- 3). Se despliega la pantalla Trámites y servicios, elija el recuadro [Mi portal] y capture las claves solicitadas para autenticarse, de acuerdo con las siguientes instrucciones:



| Nombre del campo | Información a seleccionar o capturar |
|------------------|--|
| RFC: | Capture la clave de RFC del contribuyente [persona moral] a 12 posiciones. Ejemplo: AAD999999HHD |
| Clave: | Digite la Clave de Identificación Electrónica Confidencial [CIEC] vigente. Ejemplo: ***** |

- 4). Concluida la captura de las claves de RFC y CIEC, el recuadro Mi portal se visualizará de la siguiente forma y con apoyo del mouse, dará un clic en el botón **[Iniciar Sesión]**, como se observa.

Pantalla Trámites y servicios

NOTA. De ser incorrectas las claves, aparece automáticamente el mensaje **“Usuario / clave invalida”**, dará un clic en el texto **[Aceptar]**, retornará el Portal del SAT, elija de nuevo el recuadro Mi portal y capture correctamente sus claves de RFC y CIEC de acuerdo con lo descrito en el inciso 3).



Componente: Identificación del Contribuyente
Servicio: Inscripciones
Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC
Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".



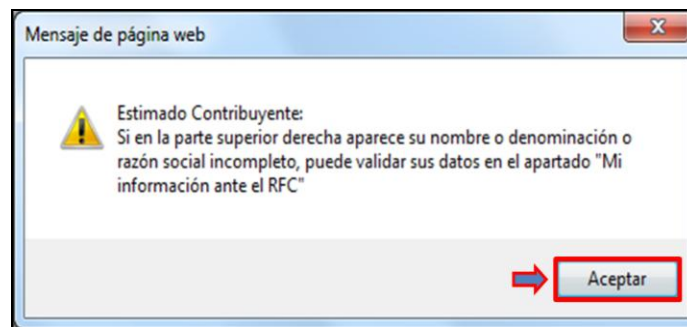
- 5). De ser correctas las claves de RFC y CIEC capturadas, el aplicativo muestra automáticamente el siguiente mensaje, usted se enterará de su contenido y dará un clic en el botón **[Sí]**, como se expone.

Mensaje



- 6). La aplicación automáticamente despliega el siguiente mensaje, usted se enterará de su contenido y dará un clic en el botón **[Aceptar]**, como se muestra.

Mensaje



- 7). Automáticamente la aplicación muestra una pantalla con el menú principal de la aplicación, localizado en la parte superior izquierda, como se ilustra.

Pantalla con el Menú Principal



APARTADO B: Presentación de la Forma Oficial 96 ante el SAT.

Este apartado contiene 2 secciones, la **primera** describe como registrar ante el SAT su correo electrónico, opción que operará solo cuando tenga registrado un medio de contacto diferente de un correo y la **segunda** describe como operar y enviar al SAT, la Forma Oficial 96 a través de la Aplicación SaC de la Solución Integral.

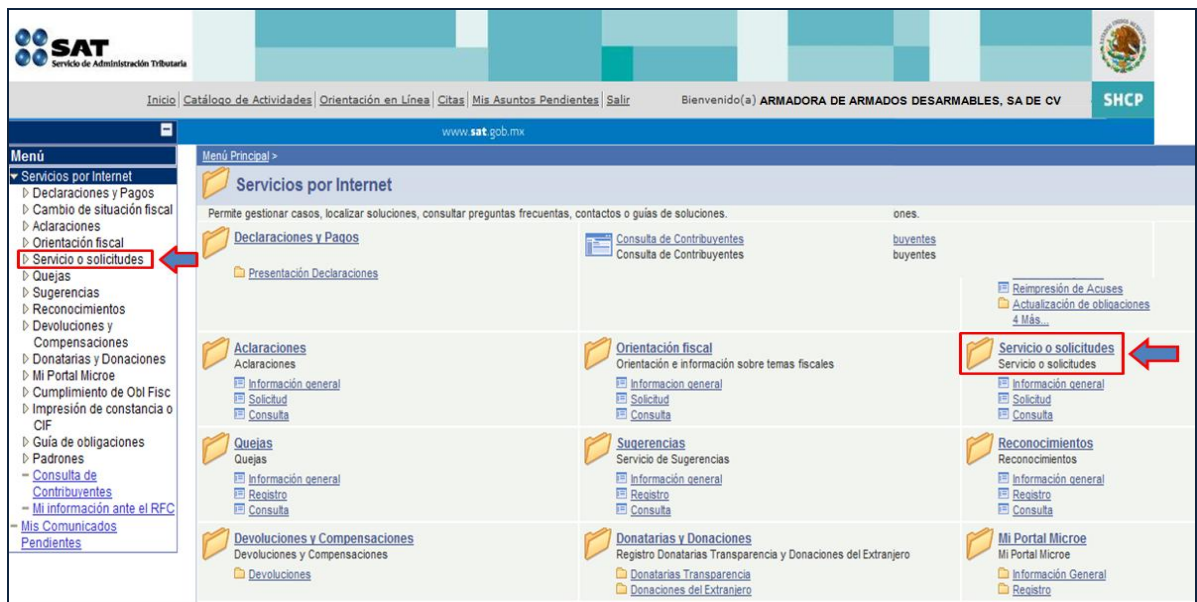
8). Del menú principal seleccione la opción **[Servicios por Internet]** y dé un clic a la misma, como se exhibe.

Pantalla con el Menú Principal



9). Se despliega en forma automática el menú Servicios por Internet y dará un clic en la opción **[Servicio o solicitudes]** del menú en forma de listado o del menú en forma de fólderes, como se establece.

Menú: Servicios por Internet



10). En ambos casos, se muestra automáticamente el menú Servicio o solicitudes y dará un clic en la opción **[Solicitud]** del menú en forma de listado o del menú en forma de fólderes, como se indica.

Menú: Servicios o Solicitudes





Componente: Identificación del Contribuyente

Servicio: Inscripciones

Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".

SHCP



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 11). En ambos casos, se despliega automáticamente la pantalla **[Servicio de Aviso]**, misma que contiene sus datos generales y la leyenda [Modificar Medio de Contacto](#), como se observa:

Pantalla: Servicio de Aviso.

Sección 1.- Modificar Medio de Contacto.

Para informarle oportunamente el resultado de su trámite, revise en la pantalla **[Servicio de Aviso]**, campo Medio de Contacto que un texto diferente de **[Correo-E]** y solo de cumplir este requisito, opere el aplicativo de acuerdo con las siguientes indicaciones para registrar ante el SAT su correo electrónico como medio para contactarlo.

- 12). De no existir el texto [Correo-E] en el campo Medio de Contacto, dará un clic en el texto [Modificar Medio de Contacto](#), como se expone.

Pantalla: Servicio de Aviso.

- 13). Aparece la pantalla Servicio de Aviso Medio de Contacto con 2 recuadros denominados **Medio de Contacto Actual**, el **primero** contiene el medio de contacto que tiene registrado ante el SAT y el **segundo** indica la opción para que usted registre ante el SAT un correo electrónico como nuevo medio de contacto.



Pantalla: Servicio de Aviso. Medio de Contacto.

Servicio de Aviso Medio de Contacto

| | |
|-------------------------------|---|
| Clave de RFC | AAD999999HHD |
| Contribuyente | ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV |
| Admon. Local de Adscr. | ALR NORTE DEL D.F. |
| Medio de Contacto | Cons. Web |

Medio de Contacto Actual

Medio de Contacto Cons. Web

Capture el Medio de Contacto por el cual desea que le proporcionemos información.

Medio de Contacto Actual

***Seleccione Nuevo Medio De Contacto.**

***Capture la información del nuevo Medio de Contacto**

Aceptar

[Volver a Información del servicio](#)

- 14). Seleccione el segundo recuadro y capture la información solicitada de su correo electrónico para que el SAT lo contacte, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

| Nombre del campo | Información a seleccionar o capturar |
|--|---|
| Recuadro: Medio de Contacto Actual | |
| *Seleccione Nuevo Medio de Contacto | Dará un clic en el icono ubicado al final del campo y automáticamente se despliega el Catálogo de Medios de Contacto y con apoyo del mouse dará un clic en la opción Correo-E , como se muestra: <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px; width: fit-content; margin-left: 100px;"> Cons. Web Correo-E Teléfono </div> |
| *Capture la información del nuevo Medio de Contacto | Capture la cuenta de correo electrónico a través del cual el SAT le informará el resultado de su trámite. Ejemplo: arma_arma_desarma@hotmail.com |

- 15). Al concluir, la pantalla Servicio de Aviso Medio de Contacto se visualizará de la siguiente forma, dará un clic en el botón **[Aceptar]** para que el correo electrónico capturado se registre ante el SAT y dará un clic en el texto [Volver a Información del servicio](#), como se ilustra, concluyendo el registro de su correo electrónico.



Pantalla: Servicio de Aviso.

Capture el Medio de Contacto por el cual desea que le proporcionemos información.

Medio de Contacto Actual

*Seleccione Nuevo Medio De Contacto.

*Capture la información del nuevo Medio de Contacto

Aceptar ←

[Volver a Información del servicio](#) ←

Sección 2.- Operación y envío de la Forma Oficial 96 al SAT.

- 16). Al activar el texto [Volver a Información del servicio](#), automáticamente se despliega la pantalla **Servicio de Aviso**, capture o seleccione la información solicitada por el recuadro **Descripción del Servicio**, relacionada con la presentación de la Forma Oficial 96, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

| Nombre del campo | Información a seleccionar o capturar |
|---|---|
| Recuadro: Descripción del Servicio | |
| Servicio | La aplicación asignará automáticamente la leyenda Servicio o Solicitud . |
| Trámite | <p>Con apoyo del mouse, dará un clic en el icono ubicado al final del campo y se despliega un Catálogo de Trámites y dará un clic en la opción REL SOCIOS ACC O ASOC RES EXT, como se exhibe.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>INSCRIPCIÓN SECTOR ARRENDADOR INSCRIPCIÓN SECTOR MINERO INSCRIPCIÓN SECTOR PRIMARIO INSCRIPCIÓN SECTOR SOCIO O ACC OTROS PAGO EN PARCIALIDADES PRIMER EMPLEO REG ESTRUCTURAS INTERNAS-CCTD REL SOCIOS ACC O ASOC RES EXT RESOLUCIONES POR RETENCIONES SECTOR ABASTO SOL LISTA RFC SECTOR PRIMARIO SOLICITUD ALTA OPCIÓN MICROE SOLICITUD BAJA OPCIÓN MICROE SOLICITUD DE CONDONACIÓN VERIFICACIÓN DE DOMICILIO</p> </div> |
| Dirigido a | Capture la leyenda: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA AGGC. |



Componente: Identificación del Contribuyente

Servicio: Inscripciones

Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".

SHCP



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

| Nombre del campo | Información a seleccionar o capturar |
|------------------|--|
| Asunto | Capture el texto: SE PRESENTA FORMA OFICIAL 96, ANTE EL SAT. |
| Descripción | Capture la siguiente redacción con base en la cantidad de socios, accionistas o asociados incluidos en la relación. Ejemplo: La Forma Oficial 96 que se presenta ante el SAT, está integrada por la siguiente información: 15 socios, 11 accionistas y/o 25 asociados. |

17). Concluida la captura de información, la pantalla Servicio de Aviso se visualizará en el monitor como se exhibe.

Pantalla: Servicio de Aviso.

Servicio de Aviso

Número de Folio
Capture la información requerida. Seleccione el texto "Modificar Medio de Contacto" si desea elegir el medio por el cual podemos comunicarnos con usted.

Datos Generales

| | |
|-------------------------------|---|
| Clave de RFC | AAD999999HHD |
| Contribuyente | ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV |
| Admon. Local de Adscr. | ALR NORTE DEL D.F. |
| Medio de Contacto | Cons. Web Modificar Medio de Contacto |

Descripción del Servicio

| | |
|--------------------|---|
| Servicio | Servicio o Solicitud |
| Trámite | REL SOCIOS ACC O ASOC RES EXT |
| Dirigido a | ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA AGGC |
| *Asunto | SE PRESENTA FORMA OFICIAL 96, ANTE EL SAT |
| Descripción | La relación que se presenta ante el SAT, está integrada por la siguiente información: 15 socios. 11 accionistas. 25 asociados. |

Si desea anexar información relacionada con el servicio, seleccione el botón de "Adjuntar archivo"

Adjuntar Archivo

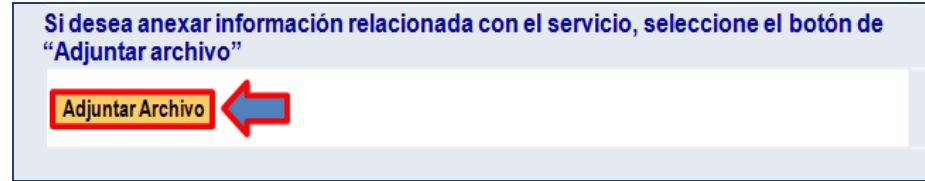
NOTA: Se aclara que dentro de este apartado, únicamente será aceptada la Forma Oficial 96.

Para enviar su información, seleccione el botón "Enviar"

Enviar

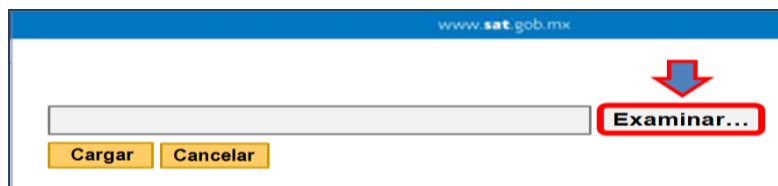
18). Antes de continuar debe contar con el archivo Forma Oficial 96 debidamente requisitado en su computadora o USB y dará un clic en el botón **[Adjuntar Archivo]** para insertar el Archivo citado, como se establece.

Pantalla: Servicio de Aviso con ubicación del botón [Adjuntar Archivo].



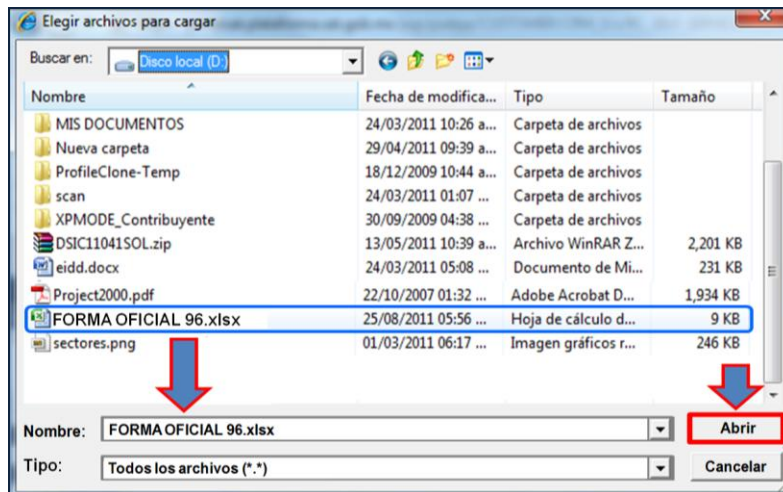
- 19). Se muestra una pantalla sin identificación y dará un clic en el botón [Examinar] para ubicar la ruta donde se ubica el **Archivo Forma Oficial 96** dentro del equipo de computo o USB, como se indica.

Pantalla sin identificación con ubicación del botón [Examinar]



- 20). Aparece la ventana **Elegir archivos para cargar** con los archivos contenidos en la computadora o USB y dará un clic al Archivo Forma Oficial 96 para desplegar en el campo **Nombre** la ruta donde se localiza el archivo a cargar y de nuevo dará un clic en el botón [Abrir], como se observa.

Pantalla: Elegir archivo para cargar



- 21). Se muestra en la pantalla sin identificación, la ruta del Archivo Forma Oficial 96 y dará un clic en el botón [Cargar] para adjuntarlo a su trámite y al concluir la carga, retorna la pantalla Servicio de Aviso.

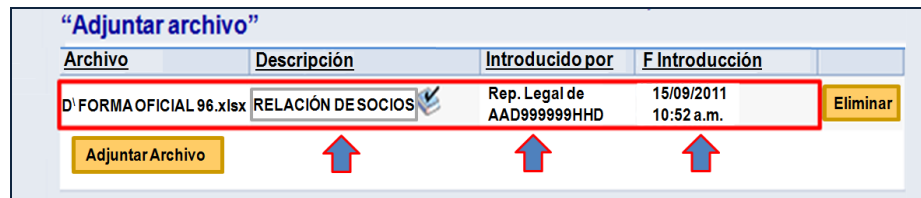
Pantalla sin identificación con ubicación del botón [Cargar]



NOTA. De haberse cargado el Archivo Forma Oficial 96 incorrectamente, automáticamente se muestra el mensaje **[Se ha producido un error en AddAttachment]**, dará un clic en el botón **[Aceptar]**. Se habilitará la pantalla Servicio de Aviso y repita las indicaciones de los incisos 18 al 21.

- 22). De haber cargado el Archivo Forma Oficial 96 correctamente, se despliega la pantalla Servicio de Aviso (ver el inciso 17), donde se visualizará la información del archivo cargado, como se ilustra.

Pantalla: Servicio de Aviso con los datos del Archivo Forma Oficial 96 cargado

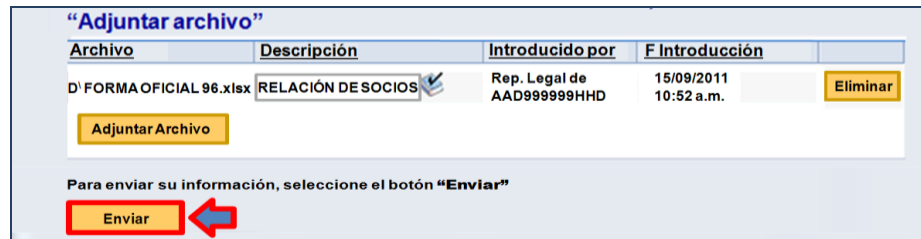


| Archivo | Descripción | Introducido por | F Introducción | |
|--------------------------|--------------------|----------------------------|-----------------------|----------|
| D:\FORMA OFICIAL 96.xlsx | RELACIÓN DE SOCIOS | Rep. Legal de AAD999999HHD | 15/09/2011 10:52 a.m. | Eliminar |

Buttons: Adjuntar Archivo, Eliminar

- 23). Dará un clic en el botón **[Enviar]**, como se exhibe y su trámite en forma automática será enviado al SAT.

Pantalla: Servicio de Aviso con la ubicación del botón [Enviar]



| Archivo | Descripción | Introducido por | F Introducción | |
|--------------------------|--------------------|----------------------------|-----------------------|----------|
| D:\FORMA OFICIAL 96.xlsx | RELACIÓN DE SOCIOS | Rep. Legal de AAD999999HHD | 15/09/2011 10:52 a.m. | Eliminar |

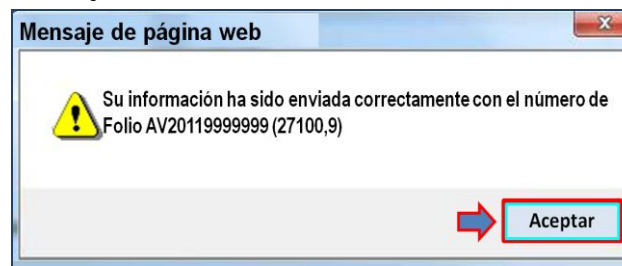
Buttons: Adjuntar Archivo, Eliminar

Para enviar su información, seleccione el botón "Enviar"

Enviar

- 24). Como resultado de la recepción de su trámite por parte del SAT, se muestra el siguiente mensaje indicando el número de folio asignado a su trámite y dará un clic en el botón **[Aceptar]**, como se establece:

Mensaje de envío correcto



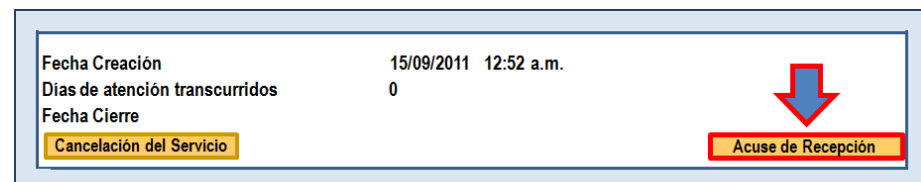
Mensaje de página web

Su información ha sido enviada correctamente con el número de Folio AV2011999999 (27100,9)

Aceptar

- 25). Se habilitará el siguiente recuadro dentro de la pantalla Servicio de Aviso y dará un clic en el botón **[Acuse de Recepción]**, como se indica.

Pantalla: Servicio de Aviso con ubicación del botón [Enviar]



| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Fecha Creación | 15/09/2011 12:52 a.m. |
| Días de atención transcurridos | 0 |
| Fecha Cierre | |

Buttons: Cancelación del Servicio, Acuse de Recepción



Componente: Identificación del Contribuyente
Servicio: Inscripciones
Subservicio: Inscripción en el Padrón del RFC

Guía rápida para presentar por Internet, la Forma Oficial 96 "Relación de Socios, Accionistas o Asociados Residentes en el Extranjero".

SHCP



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 26). Se emite automáticamente el **Acuse de Recepción** y lo imprime en la impresora que tenga habilitada, en una forma idéntica a la siguiente:

Acuse de Recepción

| | | |
|---|---|--------------|
|  |  | |
| ACUSE DE RECEPCIÓN | | |
| MIGUEL HIDALGO, DF, a 19 de Octubre de 2011 | | |
| Clave de RFC: AAD999999HHD | Folio: AV20119999999 | Hoja: 1 de 1 |
| Denominación o Razón Social: ARMADORA DE ARMADOS DESARMABLES, SA DE CV | | |
| ESTIMADO CONTRIBUYENTE | | |
| Se informa que su Servicio o Solicitud se recibió con éxito el día 19 de Octubre de 2011, a las 12:39 hrs, con el número de Folio: AV20119999999, con la siguiente solicitud. | | |
| ASUNTO: | | |
| Se presenta relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero, de personas morales residentes en México, que optaron por no inscribirse en el RFC. | | |
| DESCRIPCIÓN: | | |
| La relación que se presenta ante el SAT, está integrada por la siguiente información: 15 socios. 11 accionistas. 25 asociados. | | |
| Este servicio es gratuito en el SAT, nuestra misión es servirle | | |

- 27). Concluida la impresión del **Acuse de Recepción**, se habilitará de nuevo la pantalla Servicio de Aviso y usted realizará las siguientes acciones:

- Resguardará el **Acuse de Recepción** para utilizarlo como acuse de recibo de la Forma Oficial 96 ante el SAT, mediante el número de folio asignado al trámite.
- Abandonará la aplicación SAC, dando un clic en el botón **Salir** o al botón **X** que se localiza en la parte superior derecha de la pantalla.

- 28). La aplicación SAC en forma automática despliega el siguiente mensaje y usted se enterará de su contenido.

Mensaje de agradecimiento.



- 29). Concluye envió por Internet de la Forma Oficial 96 "Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero", de personas morales residentes en México, que optan por no inscribirse en el RFC.